ABR. 2006

Señores Accionistas Ciudad.-

Distinguidos Señores:

De acuerdo a las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, y a los Estatutos de la Empresa, cúmpleme en informar a ustedes sobre el desenvolvimiento de las actividades del negocio durante el ejercicio fiscal del 2005

Là compañía ha realizado sus declaraciones tributarias referente al IVA, las Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta y en sus obligaciones patronales con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

En mi opinión los Estados Financieros de BORLICORP S. A. presentan razonablemente la situación financiera de la empresa de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, aplicados sobre una base consistente con relación al año anterior.

Agradezco de antemano la atención prestada a la presente.

Atentamente,

Ricardo Inca Reyna

Comisari